



AUTORIZACIÓN DEL PADRE MADRE O TUTOR LEGAL DE USUARIOS MENORES DE EDAD.

D/D^a..... con DNI y número de teléfono en condición de Padre / Madre / Tutor legal (Rodear la que proceda) del menor con DNI..... y fecha de nacimiento/...../..... por la presente:

Manifiesto mi conformidad expresa y autorizo a mi hijo/a o tutelado arriba señalado a que pueda participar en las actividades y hacer uso del material necesario para ello en las instalaciones de El Superviviente Paintball, en la localidad de Salvaterra de Miño. Así mismo, manifiesto conocer en qué consiste la actividad de Paintball en la que va a participar.

Si por alguna razón (enfermedad, expulsión, petición personal...) mi hijo/a o tutelado tuviera que abandonar la actividad, me comprometo a hacerme cargo de él en un plazo máximo de una hora desde que la incidencia me sea comunicada telefónicamente. De no poder hacerlo, me comprometo a enviar a una persona mayor de edad autorizada expresamente para que se haga cargo de mi hijo/a o tutelado en mi lugar.

Así mismo, manifiesto conocer las normas de obligado cumplimiento para jugadores y participantes que se me ha facilitado junto a esta autorización, y me comprometo a repasarlas/enseñárselas con mi hijo/a o tutelado, a pesar de saber que será instruido de nuevo por los monitores de la empresa organizadora del juego.

En....., a de de 20.....

(Firma del Padre, madre o tutor legal)



Normas para los usuarios de PAINTBALL

- Los menores de edad han de venir con la autorización firmada por sus padres o tutores legales.
- Es TOTALMENTE OBLIGATORIO tener la máscara de seguridad puesta correctamente siempre que se esté dentro de las zonas de juego.
- Poner siempre la funda de seguridad en el cañón de la marcadora, poner el seguro y apuntar al suelo al finalizar el juego y, siempre que no se esté jugando.
- No disparar a otra persona a una distancia inferior a 5 metros. Simplemente se le elimina diciéndole la Palabra MARCADO. EL JUGADOR QUE NO RESPETE ESTA REGLA SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR.
- Se deben cumplir en todo momento todas las indicaciones dadas por los monitores.
- Está TOTALMENTE PROHIBIDO salir de los límites de los campos. Si algún jugador incumple esta norma será automáticamente eliminado de esa partida.
- Si debido al mal uso del material, este queda dañado, el cliente deberá abonar la reparación o reposición del mismo.
- Todo jugador debe presentar el DNI u otro documento identificativo, a modo de fianza por el préstamo del equipo, cuando llegue a nuestras instalaciones y se les devolverá a la salida.
- El cliente declara no padecer ni haber padecido enfermedades o impedimentos físicos o psicológicos que puedan afectarle durante la actividad.

El no cumplimiento de estas normas o la no obediencia a las indicaciones de los monitores, como presentar una actitud no ética supondrán la expulsión de las instalaciones sin derecho a reclamar. Además el monitor se reserva el derecho de poder modificar o suspender la actividad por causa justificada.